

5.1**POLÍTICAS Y ÁREAS TRANSVERSALES
INTERNACIONALIZACIÓN****■ ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y PLAN DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA**

Para la Universidad de Granada, la internacionalización es una prioridad política cuya naturaleza compleja y carácter transversal han exigido la planificación de una estrategia que recogiera la reflexión de nuestra institución en relación a la justificación y el objetivo de nuestra actividad internacional, en el contexto de nuestra responsabilidad en la búsqueda de soluciones para los grandes retos sociales mundiales, los objetivos de desarrollo sostenible, la globalización de la economía, la multiculturalidad de nuestra sociedad y la relevancia del conocimiento.

Para contextualizar nuestra estrategia de internacionalización (EI), acudimos a la definición que ofrecen Hans de Wit y Jane Knight, quienes la describen como el proceso intencionado mediante el cual se integra una dimensión internacional, intercultural y/o mundial en los objetivos, funciones (enseñanza/aprendizaje, investigación, servicios) y prestación de la educación superior, a fin de mejorar la calidad de la educación y la investigación, para todos los estudiantes y profesores, y de hacer una contribución significativa a la sociedad.

La internacionalización de la educación superior no es un fin en sí misma, sino un instrumento para alcanzar de la forma más efectiva el fin de formar a nuestros estudiantes para trabajar tanto local como globalmente, en un entorno mundializado, y educarlos como personas éticas y responsables y como actores sociales del mundo. La internacionalización de la investigación busca la excelencia en los resultados y el impacto social de nuestra actividad. Ambos procesos confluyen para aumentar la visibilidad y el prestigio de la UGR y para promover sus valores esenciales.

Tras el proceso de consulta a la comunidad universitaria realizada en 2016 sobre la base de documentos sobre la estrategia de internacionalización y la política lingüística (PL) de la UGR, y la recogida de comentarios, sugerencias y aportaciones, el Vicerrectorado de Internacionalización elaboró los documentos definitivos para su aprobación por el Consejo de Gobierno en su sesión del 31 de enero de 2017. Ambos documentos definitivos están disponibles en la web del Vicerrectorado de Internacionalización y se acompañan en ambos casos de Planes de Actuaciones para el período 2016-18, en los que se recogen las actuaciones emprendidas previas a la aprobación de la EI y la PL, así como las principales acciones que se establecieron para el bienio 2017 y 2018 con el fin de alcanzar los objetivos establecidos.

Esta memoria de gestión se elabora en torno a ambos documentos con el fin de asociar claramente las acciones emprendidas a lo largo del año 2017 con las líneas estratégicas aprobadas por el Consejo de Gobierno. Así, en la parte narrativa de la memoria, se sigue la estructura de la Estrategia de Internacionalización para dar cuenta de las principales acciones y logros del año 2017 y en los anexos, se amplía el detalle de los datos relacionados con las acciones y sub-acciones, para dar cuenta del grado de cumplimiento y de los resultados obtenidos. En esta introducción general, damos cuenta de las acciones de naturaleza general; en el último apartado, dedicado al seguimiento de la EI, se ofrece el estado actual de los indicadores compuestos que se establecen en la Estrategia de Internacionalización.

■ Plan Propio de Internacionalización

El Plan Propio de Internacionalización (PPI) es un instrumento financiero con el cual la Universidad de Granada pretende promover y desarrollar, de forma sostenible, la dimensión internacional en todos los ámbitos de su actuación, empleando para este fin medios propios provenientes de servicios cuya actividad tiene un impacto considerable en la Estrategia de Internacionalización. Esto permite iniciar o mantener actividades distintas a las cubiertas por los diferentes programas nacionales y europeos, además de complementar los fondos externos obtenidos para su gestión.

La novena edición del Plan Propio de Internacionalización (2017), al igual que su edición anterior, refleja el carácter intrínsecamente transversal de la política de internacionalización al destacar la contribución de los distintos servicios de la UGR. Se articula en ocho programas que tienen como objetivo principal contribuir a la internacionalización del estudio, la docencia y la gestión de la institución y de los servicios ofrecidos y la participación de la Universidad de Granada en todas aquellas iniciativas que puedan favorecer su dimensión internacional. Como novedad se han incorporado ayudas para la formación lingüística del PDI y el establecimiento de nuevas acciones de cooperación estratégica con socios extranjeros.

PROGRAMA	Nº ayudas concedidas	Ayuda económica presupuestada
Programa 1. Apoyo a la movilidad internacional de estudiantes		
1.1. Ayudas y bolsas de viaje para estudiantes de grado en destinos no pertenecientes al programa Erasmus+	217	335.000+150.000
1.2. Ayudas y bolsas de viaje para estudiantes de posgrado	79	
1.3. Ayudas para movilidads en titulaciones conjuntas, dobles y múltiples Internacionales	27	
Programa 2. Apoyo a estancias formativas breves internacionales	113	60.000
Programa 3. Apoyo a la movilidad internacional de profesorado con fines docentes		70.000
3.1 Complementos a las ayudas del programa Erasmus+: Erasmus	122	
3.2 Ayudas para la movilidad extracomunitaria en el marco de convenios bilaterales o redes multilaterales de la UGR	41	
3.3 Ayudas para la realización de un curso de lengua inglesa de dos semanas de duración en la National University of Ireland (Galway)	14	
Programa 4. Apoyo a la movilidad internacional del PAS con fines formativos	50	50.000 + 25.000
Programa 5. Premios a la excelencia en la internacionalización de estudiantes	4	5.000
Programa 6. Apoyo a la Política Lingüística	20	
- Apoyo a la formación para la docencia en lengua inglesa		45.000
- Cursos de idiomas (y acreditación de la competencia lingüística) para PDI involucrado en actividades de internacionalización	69	
- Apoyo a la acreditación de competencia lingüística del PAS	-	
Programa 7. Apoyo a la gestión de la Internacionalización	27	50.000
Programa 8. Apoyo a nuevas iniciativas de internacionalización		
8.1. Ayudas para la preparación de solicitudes de proyectos en el marco de programas europeos de cooperación académica	2	50.000
8.2. Ayudas para el establecimiento de titulaciones dobles, múltiples o conjuntas internacionales	1	
8.3 Ayudas para el establecimiento de nuevas acciones de colaboración con universidades extranjeras	-	
8.4. Ayudas para otras acciones de internacionalización y de cooperación	10	

■ Recogida de datos e indicadores.

Existen grandes dificultades, reconocidas a nivel internacional, a la hora de recoger datos sobre la internacionalización de las universidades. La EI de la UGR ha querido dar un paso adelante a la hora de definir los principales indicadores de forma abierta e inclusiva, en consonancia con el concepto amplio de internacionalización en el que se basa la propia estrategia. Así, a lo largo del año 2017 en colaboración con la ODIP y tras consultas con los Centros y Departamentos, se han ajustado las definiciones de los indicadores, y se ha incluido su recogida en el contrato programa tanto de Centros como Departamentos con el fin de procurar conocer y atender en la medida de lo posible la compleja y diversa realidad existente en el seno de la institución. Estos datos iniciales nos han permitido establecer objetivos realistas, aunque no por ello menos ambiciosos, para el año 2018. Al final de esta sección, se ofrece la situación de cada indicador propio en 2017. De especial importancia en este sentido es la naturaleza polifacética de los indicadores, así como la intención transformadora que señalan, al entender la internacionalización como un proceso que contribuye a nivel institucional a la mejora de la calidad de la docencia, la investigación, los servicios y la tercera misión de la UGR, más allá de la experiencia de aprendizaje individual que supone la ya tradicional movilidad saliente de estudiantes, PDI y PAS.

Por otra parte, se ofrece un resumen de la situación de la UGR en relación con los indicadores provisionales acordados en el seno de la AUPA para Plan de Excelencia en la Internacionalización de la SGUIT de la Junta de Andalucía, indicadores más tradicionales y por ende limitados en su concepto de la internacionalización, pero acordados debido a la capacidad de todas las universidades andaluzas para obtener y poner en común los datos; para el año 2018 (datos curso 2016-17) se ha diseñado un proceso de justificación de los datos aportados que aspira a asegurar una interpretación homogénea de las definiciones establecidas. La UGR ocupa el primer lugar entre las universidades andaluzas en cuanto a la puntuación obtenida en función de los siete indicadores que finalmente se pudieron aplicar para el curso 2015-16, aunque en la distribución final de la financiación ocupamos el segundo lugar por detrás de la Universidad de Sevilla,

segunda en puntuación por indicadores, debido a la aplicación de un 20% del reparto en función de la cuota de cada universidad en el sistema andaluz.

En este mismo ámbito de recogida de datos, se encuentra la actualización del mapa de las relaciones internacionales de la UGR disponible en: <http://intl.ugr.es/map/>. El esfuerzo actual, coordinado por el Coordinador del Programa "Movilidad Internacional de Créditos" de Erasmus+, el profesor José Martínez Aroza, en colaboración con la Oficina de Relaciones Internacionales, se centra no solo en actualizar los datos existentes provenientes en su mayor parte de la propia ORI, sino sobre todo en ampliarlos para dar cuenta de un concepto más amplio de la internacionalización y recoger de manera más fidedigna la enorme diversidad de actividades realizadas en la UGR con socios internacionales de todos los continentes. Para ello, se planea trabajar de forma conjunta con el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia en los próximos meses.

INDICADORES ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN			
Nº	Descripción	Objetivo 2018	Situación 2017
1	Porcentaje de Centros / titulaciones / Departamentos / Institutos / Grupos de Investigación con El aprobadas y publicadas	50% de Centros; 25% de los restantes grupos	Estrategia UGR aprobada 31-1-17 Resto de niveles en proceso
2	Porcentaje de graduandos (los tres ciclos) con experiencia significativa en el extranjero (al menos uno de los siguientes: movilidad de estudios mínimo 3 meses, de prácticas mínimo 2 meses, voluntariado mínimo 1 mes, cursos de verano acumulando mínimo 1 mes)	25% global Por centro y titulación: los que ya cumplen el objetivo, mantenerse; los que no, mejorar	2015/16 - 22,18% 2016/17 - 21,86% (En estas cifras falta incluir el voluntariado y los cursos de verano)
3	Porcentaje de PDI con experiencia internacional significativa (al menos uno de los siguientes: una titulación obtenida en otro país; al menos un año de estancia académica en otro país; nivel C1 en alguna lengua extranjera; activo en asociaciones académicas/científicas internacionales o dirección de revistas internacionales)	Por determinar en función de los datos reales recogidos en 2017 Propuesta: 20%	2016-17 19,43% (Datos recogidos por los Departamentos para el contrato programa)
4	Porcentaje de PAS con experiencia internacional significativa (al menos uno de los siguientes: una titulación obtenida en otro país; al menos un año de estancia profesional en otro país; nivel C1 en alguna lengua extranjera; activo en la dirección de asociaciones profesionales internacionales)	Por determinar en función de los datos reales recogidos en 2017	Recogida de datos aún en proceso
5	Porcentaje de estudiantes internacionales en titulaciones de posgrado (Máster y Doctorado). Por <i>internacional</i> , se entiende que proceda de otro sistema educativo, o que tenga pasaporte extranjero.	25%	Máster 15,57% Doctorado 27% (Fuente: EIP)
6	Porcentaje de publicaciones indexadas en coautoría internacional (co-autor/es de universidades/centros de investigación en otros países) o en volúmenes colectivos de composición internacional	Por determinar en función de los datos reales recogidos en 2017	Datos 2015 - 48,43% Datos 2016 - 54,56% (Fuente: VR de Investigación)
7	Número de doctorandos, posdoctorados, profesores visitantes e investigadores internacionales recibidos (UGR, Departamento, Institutos/Grupos)	Por establecer para cada Unidad en función de los datos reales recogidos en 2017	IWC 2015/16 - 180 IWC 2016/17 - 410
8	Porcentaje de asignaturas (materias/módulos) con elementos internacionales significativos (impartido en otra lengua; metodología internacional (equipos multinacionales, aprendizaje colaborativo on-line etc.); contenidos, estudios de caso y lecturas internacionales; mínimo 10% de estudiantes internacionales matriculados; participación significativa de profesorado internacional visitante)	Por determinar en función de los datos reales recogidos en 2017 Propuesta: mantener o mejorar Global 40% para 2017-18 (se ajustan definiciones)	2016-17 - 40,02% (Datos recogidos por los Departamentos para el contrato programa)

INDICADORES PECA INTERNACIONALIZACIÓN SGUIT 2016		
Indicador	Dato UGR	Puesto en sistema andaluz
1.- Movilidad Internacional Saliente 2015-16		
% Estudiantes en movilidad saliente / total estudiantes matriculados en titulaciones completas	5,06%	1
% PDI en movilidad saliente / total PDI (equivalente a TC)	7,69%	3
% PAS en movilidad saliente / total PAS capítulo I	4,13%	2
Total ponderado	5,49%	1
2.- Movilidad Internacional Entrante 2015-16		
% Estudiantes entrantes / total estudiantes matriculados en titulaciones completas	5,79%	2
% PDI entrante / total PDI (equivalente a TC)	9,49%	3
% PAS entrante / total PAS capítulo I	7,12%	1

Total ponderado	7,05%	2
3.- Estudiantes Internacionales		
% Estudiantes Extranjeros matriculados en titulaciones completas / total estudiantes matriculados en titulaciones completas	6,95%	2
4.- Titulaciones Internacionales		
Número de titulaciones conjuntas (en RUCT), y de convenios para títulos dobles o múltiples	24	3
5.- Docencia en otras Lenguas		
% créditos impartidos en lengua distinta al español en ámbitos no lingüísticos / créditos totales ofertados en titulaciones oficiales	1,99%	8
6.- Internacionalización del Doctorado		
% tesis defendidas en régimen de co-tutela / total de tesis defendidas	2,12	4
% tesis defendidas con Mención Internacional / total de tesis defendidas	24,22	2
Total ponderado	13,17	2
7.- Publicaciones en co-autoría internacional		
% de publicaciones WoS en co-autoría internacional	48,43	2
Total indicadores (80% puntuación final)	13,465%	1
Financiación UGR	14,876% (148.757€)	2 *

* (se aplica 20% "convergencia" por % de participación en sistema andaluz)

■ Consejo Asesor de Internacionalización

El Consejo de Gobierno en su sesión del 30 de octubre de 2017 aprobó la creación de este Consejo Asesor. Se trata de un órgano que asiste a la UGR en el diseño y en la puesta en marcha de iniciativas de internacionalización y que ayuda en el seguimiento y evaluación de la EI. Está compuesto de cinco expertos externos de reconocido prestigio internacional, que conjuntamente reúnen conocimiento experto en múltiples ámbitos de la internacionalización de la educación superior (cooperación al desarrollo, política lingüística, internacionalización "en casa", movilidad, redes internacionales) y una diversidad de regiones del mundo:

- D^a Eva Egron-Polak
Ex Secretaria General de la International Association of Universities
- D. Daniel Hernández Ruipérez
Rector en funciones de la Universidad de Salamanca y presidente de la comisión sectorial de Internacionalización y Cooperación de la CRUE
- D^a Fiona Hunter
Ex presidenta de la European Association for International Education, directora adjunta del Centre for Higher Education Internationalisation (CHEI) de la Università Cattolica del Sacro Cuore, Milán (Italia) y co-directora del *Journal of Studies for International Education* (JSIE)
- D^a Melita Kovačević
Ex presidenta del Council for Doctoral Education de la European University Association y ex vicerrectora de la Universidad de Zagreb (Croacia)
- D^a Karen Lauridsen
Coordinadora de la red temática International Classroom y directora del Centre for Teaching and Learning, Aarhus University (Dinamarca)

La primera reunión del Consejo está prevista para el primer semestre de 2018.

■ Diseño de Estrategias de Internacionalización en Centros y Departamentos

Se ha presentado a los vicedecanos y subdirectores competentes en el área internacional de los Centros, con la petición de plantear en cada Centro la elaboración de una estrategia propia que permita adaptar la EI general de la UGR a las características de cada Centro. Entendemos que este proceso está en marcha y en los próximos meses esperamos conocer sus frutos.

■ Equipo del Vicerrectorado de Internacionalización

En el año 2017 se ha ampliado el equipo del vicerrectorado en un nuevo miembro. El profesor José Martínez Aroza, del Dpto. de Matemática Aplicada, se ha hecho cargo de la coordinación general del programa de "Movilidad Internacional de Créditos" de Erasmus+, programa dedicado esencialmente a financiar la movilidad entre la UGR y socios de regiones



no europeas, asociados al programa Erasmus+. La Universidad de Granada es líder a nivel nacional (no existen datos publicados a nivel europeo) en esta acción desde su implantación en 2015, obteniendo 483 movilizaciones para 30 países en la convocatoria competitiva de 2017, con un presupuesto total de 1.517.210,00 euros. La complejidad del programa, que se gestiona a nivel centralizado desde el Vicerrectorado de Internacionalización y la Oficina de Relaciones Internacionales, ha aconsejado este nombramiento para asegurar la calidad de las movilizaciones y de las relaciones con los socios en países muy diversos del mundo, muchos de ellos con poca experiencia en programas de movilidad internacional.

➡ [\(Ver Anexo 5.1.1\)](#)